

COMISIÓN DE HACIENDA

INFORME PARA:	PRIMER DEBATE AL PROYECTO DE ORDENANZA No. 025 DE 2023
TÍTULO:	<i>"PROYECTO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE EFECTUA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA VIGENCIA FISCAL 2023"</i>
PONENTE:	IVAN GARCIA JIMENEZ
PRESIDENTE:	ABDU HANDAUS
FECHA:	09 DE NOVIEMBRE DE 2023

Cordial Saludo,

En los términos de la Ley 2200 de 2022, en cumplimiento del encargo que se nos efectuó por parte de la Presidencia de la Comisión de Hacienda, luego de estudiar el documento correspondiente al proyecto de ordenanza en comento, de manera comedida presentamos informe de ponencia para Primer Debate.

GENERALIDADES

El día 09 de noviembre en sesión de la Comisión de Hacienda se designó al honorable diputado Ivan García Jiménez para el proyecto de Ordenanza 025 de 2023, dando la lectura de la exposición de motivos, donde se pudo evidenciar la necesidad incorporar al presupuesto de la actual vigencia en el sector Deportes unos recursos para la participación de deportistas en juegos deportivos nacionales por 4.500.000.000.

UNIDAD DE MATERIA

De conformidad con el artículo 158 y 169 de la Constitución política, el artículo 72 de la Ley 136 de 1994, y la sentencia C-133 de 2012 de la Corte Constitucional y El artículo 96 de la Ley 2200 de 2022; se establece que el proyecto define con precisión, desde el mismo título, cuáles habrán de ser las materias que se van a tratar al expedir la ordenanza y simultáneamente, se mantiene una estricta relación interna, desde una perspectiva sustancial, de manera que existe entre ellas coherencia temática y clara correspondencia lógica con la materia general de la misma.

En consecuencia, el proyecto de Ordenanza No. 025 de 2023 cumple con el requisito de Unidad de Materia

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto cuenta con una exposición de motivos que aborda de forma general las razones que dan origen al Proyecto de Ordenanza No. 025 de 2023, ajustándose al requerimiento legal.

CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO DE ORDENANZA

Que, el día 07 de noviembre del 2023, ante el Secretario General de esta Corporación, se radicó el Proyecto de Ordenanza No. 025 de 2023, de autoría del Gobierno Departamental, la cual fue remitida a la Comisión de Hacienda por parte del Secretario General de la Duma Departamental.

El proyecto de Ordenanza 025 de 2023 consta de tres artículos luego de ser estudiado en comisión, no se le realizaron ninguna modificación.



INFORME DE PONENCIA PRIMER DEBATE

PROCESO DE TRÁMITE DE INICIATIVAS Y PROPOSICIONES

Versión: 1

Fecha Aprobación: 08/09/2016

Página: 2 de 2

NIT. 800186268-7

PROPOSICIÓN:

Que, con fundamento en el estudio realizado y el marco legal vigente, como ponente del proyecto en mención, recomiendo DAR PRIMER DEBATE al Proyecto de Ordenanza No. 025 de 2023, cuyo título es *"PROYECTO DE ORDENANZA POR LA CUAL SE EFECTUA UNA ADICION AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL DE GASTOS O APROPIACIONES DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA EN LA VIGENCIA FISCAL 2023"*

Del señor presidente y Honorables Diputados(as),

IVAN GARCIA JIMENEZ
Diputado Ponente